

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 118.143

75 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Miércoles 28 de Marzo de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes, 1.50 pesetas	Provincia, un trimestre, 3.50			

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Vapores correos españoles.
PARA NUEVA YORK
con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
admitiendo carga y pasaje en 2ª y 3ª clase para dicho puerto.
Para más informes, dirigirse en Almería a la agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.
se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Pasado del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Lotería Nacional

¿Quiere participar gratis en los sorteos y por su medio enriquecerse?
Suscríbese hoy mismo a EL LIBRO DE LA FORTUNA, enviando 3 pías 60 cts. a F. Simón, gerente de La Económica, Establecimiento de combinación mercantil, calle Hernán Cortés y Plaza de Capulejas 4 Almería. ¡Contribuirá a una obra patriótica y regeneradora!
Corresponsales y Agentes se necesitan en todos los pueblos
No se atenderán las solicitudes de quienes no figuraron como sus criptores.

SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.
Precios más baratos que de fábrica
CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

NITRATO DE SOSA DE 15 A 16% AZOE

Importación directa de Chile
En depósito, o navgando, para precios y demás informes, sirvan se dirigirse a
Conte Hermanos.
Algeciras o Gibraltar.

Idea plausible.

El señor Pérez Burillo, haciéndose eco de la bella idea que expusimos no ha mucho en estas columnas, de que se convirtiera nuestra histórica Alcazaba en Parque Nacional, ha tenido una iniciativa muy plausible, la de que nuestro Ayuntamiento pida al general Luque, que se envíe la cantidad necesaria para realizar el proyecto hace algún tiempo aprobado por la Sección de Ingenieros, debido a nuestro paisano don José Acosta Tovar, para elevar aguas a aquel pintoresco y delicioso paraje.
Ello nos parece de perlas, porque el primer paso que hay que conseguir, para realizar este pensamiento, debido a nuestro también paisano el ingeniero jefe del servicio forestal de esta provincia, don Eulogio Barros, es la dotación de aguas del recinto de la Alcazaba, sin cuya mejora no podría tener efectividad posible. Hará dos o tres años, acaso más, que el señor Acosta nos hablaba con gran entusiasmo de que en cuanto le enviasen el presupuesto, bastante módico por cierto, pues no excede de 6.000 pesetas, acometería en gran escala las plantaciones. Pero como siempre, el proyecto lo dejaron dormir en la superioridad, sin que apesar del tiempo transcurrido se haya librado la cantidad, todo ha quedado estacionado. Por eso nos parece muy bien, que ahora el Ayuntamiento ruegue al ministro de la Guerra dicho envío para que esta mejora que ha de servir de base para otra de gran embellecimiento para nuestra capital, y que sin la primera concesión no podría tener el efecto apetecido.
Creemos que el Ayuntamiento

puede hacer algo más de esto. También a nuestro entender debe unir a la nota que va a ser enviada pronto al ministerio de Fomento, exponiendo la conveniencia de declarar Parque Nacional por el señor Barros, debe unir la suya muy expresiva, pidiendo esta mejora y denunciando el sitio, que por su historia bien merece conservarse y exornarse. Precisamente en el decreto de referencia se hace notar que no solo el servicio forestal, sino los particulares y entidades, pueden y deben hacer las denuncias de los parajes que merezcan ser considerados como parques nacionales. Dicha nota o trámite vendrá a ser una prueba más, o como pudéramos decir, una redundancia que en estas cosas, lejos de dañar, beneficia.
Tratándose de un proyecto que ha de venir en pró del embellecimiento de esta capital, todos debemos hacer porque se logre este ideal. Nuestro Municipio, pues, también viene obligado a ayudar a la realización de una idea que es digna por todos conceptos de aplauso y simpatías. No dudamos que esto suceda. El acuerdo del Ayuntamiento ha sido adoptado por unanimidad y es de esperar que el Alcalde transmita el ruego lo más pronto posible al Ministro de la Guerra, que tiene ofrecido su concurso para cuanto interese a Almería, y respecto a lo segundo, bien poca cosa es duplicar la petición que ha de hacer el ingeniero señor Barros.
Hay que cerrar los ojos y ver la belleza que daría a nuestra ciudad tener esos montes cercanos llenos de pinos, y todo el recinto de la Alcazaba, con un hermoso bosque desde donde se descubriera ese panorama ideal que asombra el ánimo y deja atónitos los sentidos, ora dirigiendo la vista a nuestra bahía, ya a la vega, al caserío

agrupado al pie, a las sierras lejanas.
No hay otro paraje como este, que reuna a sus históricas tradiciones, a sus leyendas moriscas, un paisaje tan digno de ser remozado con las frondas de los árboles y el murmullo de las aguas.
De existir él, en otra población, nunca lo hubiesen mirado con el desden y menosprecio que siempre lo hemos mirado nosotros.

DE LA GUERRA

La campaña submarina.

Han sido hundidos los vapores «Bersen», «Antelstroom», holandeses, de 1.413 toneladas, y «Halmanger», noruego.
El vapor italiano «Medusa», que salió hace pocos días con cargamento de 2.000 toneladas de mineral, de Huelva para Inglaterra, fué hundido el 16 de Marzo por un submarino alemán, cerca de Ouessant.

El Gobierno británico niega a mujeres y niños, de cualquier nacionalidad, autorización para atravesar el Atlántico en vapores ingleses desde puertos británicos, mientras el peligro submarino no esté combatido.

La prohibición es válida, aún para el caso de declarar los viajeros que emprenden el viaje por su cuenta y riesgo.

Los capitanes de los barcos mercantes ingleses han recibido orden de contratar para el tráfico entre los puertos de los aliados únicamente gente de color, y para el tráfico entre puertos neutrales, súbditos neutrales.

Durante la madrugada de anteayer y a la altura de Cabo Pabos, el vapor francés «Bosfor» fué embestido en un costado por otro barco, que huyó rápido para eludir la responsabilidad.
Navegaban ambos con las luces apagadas, y esto motivó el accidente.

EN LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

En Dalfas ha detenido a Encarnación Sánchez (a) Pipala y sus hijas María y Gloria, reclamadas por el Juzgado de Instrucción del partido, que se sigue proceso por el delito de lesiones.

En el pueblo de Ocaña, ha detenido también a Antonio Lázaro, reclamado por aquel Alcalde, por haberse resistido, desacatar y obedecer a dicha autoridad.

Y en Santa Cruz detuvo así mismo a Salvador Marín y Domingo García Herrada, por haber estos hurtado una chota a José Martínez Fernández.

Las comunicaciones con Filipinas.

Como consecuencia de la reunión celebrada, recientemente en el Fomento de Industria de Barcelona, verificóse en el Palace Hotel, de Madrid, una asamblea de importadores y exportadores a las Islas Filipinas.
En el acto, que es de verdadera trascendencia para el comercio, se votaron las siguientes conclusiones, que serán entregadas al presidente del Consejo:

Primera. Continuación de la línea de Filipinas por el cabo de Buena Esperanza, interin se consiga el paso por el Canal de Suez, que tanto interesa al comercio de exportación como al de importación.
Segunda. Aumento de dos vapores, además de los dos que ya están prestando servicio, al objeto de conseguir un viaje cada cuarenta y cinco a cincuenta días.
Tercera. Recabar seguridades para el carboneo.

Cuarta. Que el Gobierno faculte a la Compañía Transatlántica un aumento prudencial para los fletes de Barcelona a Filipinas; y Quinta. Nombramiento de una Comisión ejecutiva permanente, compuesta por los señores don Enrique Carrión, don Federico Echevarría, don Antonio Sacristán, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Carlos Prast, don Julián Nougués, diputado a Cortes, y el general Barrasa, senador del Reino.

DESDE MELILLA

El asesinato del teniente Morano.

Consejo de guerra.— Fallo cumplido.

La sentencia dictada por el Consejo de guerra en la causa instruida por el asesinato del teniente de la Policía indígena señor Moreno, es el siguiente:

Al askari Abd-El-Selal, la pena de muerte.

A los dos askaris de servicio, que también estaban procesados, se les impone, por negligencia, la pena de cuatro años de prisión correccional.

Al moro pascano Bagdag, que facilitó al asesino el fusil, se le absuelve libremente.

Además, el Consejo llama la atención acerca de otros hechos que pueden ser considerados como faltas, y tenemos entendido que la autoridad superior judicial de la Plaza, ha impuesto determinado correctivo en este sentido.

Dicha sentencia, con el informe favorable del señor Auditor, ha merecido la aprobación del Excmo. señor comandante general, siendo firme, por consiguiente.

Lo mismo el general en jefe que el ministro de la Guerra han aprobado la sentencia del Consejo de guerra.

Anteayer fué conducido el reo al campamento de Segangan, y pocos momentos después, fué cumplido el fallo de la justicia.

De todas partes.

(De nuestro servicio especial.)

Carlos V y el desmembramiento de Inglaterra.

El arriquilamiento de Inglaterra es un sueño que el Kaiser alemán ha heredado de sus antiguos predecesores en el trono del Imperio.

En 1538, fué acariciado por el emperador Carlos V en unión de Francisco I por consejo del emperador Castilión que trataba de hacer adoptar el proyecto de un desmembramiento de la gran Isla, basando sus esperanzas de éxito en el descontento que las reformas religiosas y el mal gobierno de Enrique VIII habían fomentado en todas las clases inglesas. Tratabábase de constituir una liga entre el Imperio, Francia y Escocia, para invadir Inglaterra; liga, naturalmente capitaneada por el Emperador alemán. La repartición de la Isla debía efectuarse del modo siguiente: Carlos I tomaría todo el país situado entre el Humber y el Támesis; Francia obtendría la parte meridional desde el condado de Kent hasta el país de Gales; Escocia ocuparía todo el territorio situado al norte del Humber. Según Castilión, bastaban seis semanas para llevar a cabo la conquista del reino y el relativo desmembramiento. La realización del proyecto dependía casi completamente del Emperador. El temor de dar a Francia una preponderancia demasiado decidida con la destrucción de su vecino, aconsejó a la astucia política de Carlos V el abandono del acariciado designio, bajo pretexto de grandes dificultades que la guerra contra los turcos y el protestantismo ocasionaban al Imperio. A no ser por esta negativa, la existencia de Inglaterra como nación hubiera sido aniquilada. A buen seguro que el Kaiser no debe guardar mucha gratitud a la memoria de su antepasado, al recordar esta página política de su reinado.

La producción mundial del oro.

Las estadísticas americanas acerca de la producción mundial del oro, señalan un hermoso aumento para el año 1915, a pesar del huracán de la guerra. Pero hay que tener en cuenta las fortunas en la busca de los filones; fortunas que mientras permitieron un continuo aumento de 1906 a 1912, señalaron desde luego de improviso una gran baja. Los países que en 1915 dieron la mayor cantidad fueron: África, 1.088.355.960; América del Norte 687.455.500, y Australia, 221.656.065.

Europa, Asia y Australia marcan sin embargo una disminución sobre los años anteriores; los demás países iban en aumento. Los principales países productores con finan siendo el Transvaal (40 por 100 de la producción total), los Estados Unidos (21 por 100), Australia (9 por 100), Rusia (6 por 100).

Un desembarco en Inglaterra.

Guillermo el conquistador, después de haber llevado a efecto su famoso desembarco en Inglaterra en 1066, para animar al ejército a una victoria definitiva, prendió fuego a los barcos que lo habían conducido y dijo a los soldados:

Este recurso es inútil para vosotros, que, ciertamente, no tenéis intención de huir y volver a Francia. Ya no nos queda más refugio que Londres. Es necesario llegar o morir todos bajo nuestras banderas.

Curioso.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

Noticias mineras

Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil por don Tomás Sánchez Valdés, los siguientes registros mineros de hierro, situados todos en término de Macael:

Con el nombre de «María», 16 pertenencias; paraje Arroyo de las Huertas; con el de «San José», 15 ídem, en el Colado de las Animas; con el de «Santa Mónica», 12, en el cerro del Pinche; con el de «Mallilla», 42, en el Barrancón; con el de «Trinidad», 30, también en el de Barrancón; con el de «Justus», 20, en Arroyo del Marchal; con el de «Gonzalo», 32, en la Loma del Pinar; con el de «Gonzalillo», 35 ídem, también en la Loma del Pinar.

Cartas de pago.

Para responder a las operaciones facultativas de los registros mineros que se expresan, se presentaron ayer en el Gobierno civil, las siguientes cartas de pago:

Don Andrés Valverde, para las pertenencias del registro «San Andrés», número 33.882, del término de Gérgal.

Don Antonio Altaiguirre, para el denominado «Verdum», número 33.893, de Alcontar.

Y don José Molero Levenfeld, para la demasia a «Las Bribonas», número 33.896, de Olula de Castro.

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 79.

Croniquilla.

Yo soy un escritor casi ambulante.

La labor periodística me aleja del hogar y escribo en cualquier parte; en la Redacción, en el Circulo, en el café, en un canapé del paseo... en todas partes, menos en mi despacho.

No creen ustedes por eso que soy un desordenado: sobre mi escritorio lo encontrarán todo en orden; libros, papeles, periódicos... pero ofreciendo singular contraste con mi profesión, en mi tintero no hay tinta y las plumas, enmohecidas, apenas escriben.

Algunas veces, el estado de mi salud me obliga a salir de casa y entonces caigo en la cuenta de que debo escribir y no tengo con qué.

Soy refractario a llenar cuartillas en mi casa, porque acostumbrados a mi ausencia, los que viven en ella no tienen la consideración de guardar silencio, y si no hay niños que griten y lloriqueen, hay señoras que discuten, charlan y ríen, y criadas que canten mientras barren, lavan o cocinean y... cualquiera adereza un artículo con semejante seranata!

Ayer fué uno de esos días de recusión temporal; el reuma... porque yo tengo reuma para lo que ustedes gustan me había puesto en condiciones de imitar a nuestro ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Salir a la calle con aquella cojera improvisada no era cosa muy agradable: así es que tomé la resolución de escribir en casa.

Le adicione agua al tintero, resultando un líquido color de carolina enamorada, raspé el moño a una pluma de las menos atacadas y empuñé la tina de hacer comentarios al empréstito de Alba.

Ya comprenderán mis lectores que la labor era para que no interrumpiese a uno ni el vuelo de una mosca.

Pero ¡que si quiere! Apenas tracé las primeras líneas, una voz fresca y argentina lanzó al aire estos maleficios:

«Cuando una mujer olvida al hombre que la idolatra ¡que triste parece el mundo y la humanidad qué mala!

«Me gustó la copia; pero en aquel instante me estorban el mundo y la humanidad y hasta ¡los Maestros Cantores!»

«Tomó la cantadora respiración, y enseguida largó esta otra:

«No pidas peras al olmo ni clavetes al rosal, ni a las mujeres constancia, ni firmeza a la amistad.»

«Estuve por enfadarme, porque las «peras al olmo» me echaban por tierra todo el plan económico-político, pero mi condición de andaluz se reveló en aquel momento y seguí escuchando con la boca abierta:

«No es fácil que me comprendas ni con la verdad atines, ¡que está el secreto muy hondo para que tu lo advines!»

«Me acordé a la ventana y ví que la que cantaba aquellas coplas tan bonitas era mi doméstica. Inclínale sobre el lebrillo le daba una paliza a los calzones del señorito y amenizaba el trabajo con aquella música popular.»

«¡Muchacha! —le dije— ¿qué estás cantando?»

«¡Ay, señorito! —me contestó turbada— perdone usted; no me acordaba de que está escribiendo y como una no se puede estar callá.»

«¿De dónde has aprendido esas coplas?»

«Pues... de oirlas por ahí.»

«¡Embustera; esas coplas te las ha enseñado alguien!»

«¿Me va usted a registrar?»

«¿Por qué?»

«Esas coplas son de un libro que tiene usted en cima de la mesa.»

«¡Ah! ya decía yo...»

«Lo ví el otro día y me aprendí algunas.»

«¿De modo que sabes más?»

-Si señor, sé otra que dice: Quisiera tener mi choza en lo más alto del monte, para estar cerca del cielo y estar lejos de los hombres. -Pero ¿qué han hecho los hombres, para que quieras estar tan lejos de ellos? -A mi, ná; es la copla, lo dice la copla y yo lo canto, como canto esta otra: Van siendo tantas mis penas que al contarlas me equivoco y cuando lloro, no sé por cual de mis penas lloro. Me eché a reír de aquellas penas de diez y ocho años y un lebrillo de ropa por delante, y volviendo a mi despacho, rebisé los libros de la mesa para ver de cual eran las coplas que había escuchado. Pronto dí con él: se titulaba «Coplas y más coplas», y era del poeta de los cantares, del inolvidable Narciso Díaz de Escovar, del que se ha logrado lo que ningún poeta, que sus coplas, muchas llenas de sentimiento o de filosofía como una dolora de Campoamor, se canten lo mismo en la fiesta popular, que en el lavadero o junto al fogón, mientras se alfia una salsa o se espuma el puchero, siempre que haya unos labios frescos y una imaginación soñadora que los adapte a esa música divina en que se refleja el alma de Andalucía. Oyendo los cantares de Díaz de Escovar en labios de aquella mujer del pueblo, formé la mejor idea de lo que son y lo que valen... y hasta me entraron deseos de cantarle a la muchacha: Tus coplicas me parecen la música de los bosques, donde se besan las hojas y cantan los rulseñores. Zaragüeta

Lag cosechas en España El valor en pesetas de las cosechas españolas en 1915, es el siguiente: Valor de la cosecha de trigo, 1.348 millones de pesetas; idem de la de cebada, 205; idem de la de centeno, 96; idem de la de avena, 109; idem de la de maíz, 109; idem de la de legumbres, 148; idem de la de frutas y hortalizas, 205. Total, 2.200 millones de pesetas. El valor de las cosechas en 1914 fué de 1.742; deduciéndose, por tanto, un aumento para el año de 1815 de 478 millones de pesetas. Contra los conejos Para impedir que los conejos invadan los cultivos se recomienda circunvalar el terreno con cuerda colocada a 15 o 20 centímetros de altura sobre el terreno, sostenida con estacas e impregnada de aceite de pescado o aceite empuerumático, cuyo olor aleja aquellos roedores. Cuando desaparezca el olor del aceite se vuelve a empapar en él la cuerda.

de la uva, la cosecha próxima obtendrá un peor resultado, que obtuviera la anterior, y la ruina habla de ser para los uveros de la provincia de Almería, la consecuencia inmediata, es a todas luces evidente que por difícil solución que tenga este complejo asunto, hay que llegar a él, intentando con todo el interés que el caso requiere, oportunas negociaciones cerca de las naciones hoy en guerra, para que constentan puedan llegar a puertos neutrales nuestros buques, conduciendo ese y otros productos españoles, que irremisiblemente habrán de perderse, de no obtener facilidades para su exportación. Identificados, pues, con el criterio sustentado por la Cámara de Berja, con gusto suscribimos las conclusiones que la misma tiene aprobadas, y que son las siguientes: 1.ª Que el precio del azufre en la provincia de Almería sea de hecho el fijado por la Junta Provincial de Subsistencias. 2.ª Que el azufre sea declarado artículo de primera necesidad en toda España. 3.ª Que sea un hecho la reducción del precio de los transportes, tanto marítimos como terrestres, y 4.ª Que los frutos españoles tengan acceso a sus mercados ordinarios. Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 22 de Marzo de 1917.— Excmo. Sr.—El Presidente, V. P.

nos comprendidos desde el sitio denominado «El Mami», hasta la desembocadura del río Andarax, y que mediante una visita de inspección, puede comprobarse la exactitud de nuestros asertos si decimos que para alivios futuros se encuentran en inminente peligro no solo lo poco que poseemos como colonos, sino también la vida de nuestras respectivas familias y como es consiguiente, no podemos mirar con indiferencia, seguiremos insistiendo en nuestro propósito hasta tanto ver convertido en realidad aquello que materialmente no tiene ninguna importancia si se comparan los grandes beneficios que habrían de obtenerse incluso que el desvalido bracero encuentre un pedazo de pan con que alimentar a su pobre familia. En un tiempo, señor Director, se pensó en aprovechar esos centenares de tahullas perdidas en el río por medio de su encauzamiento, no llevándose a efecto por la frialdad con que uno de los propietarios (cuyo nombre respetamos) demostró en este importante asunto, y quedando los demás en igual actitud; sin embargo de que se encontraban propicios a llevar los demás, el dicho encauzamiento; pero en aquel tiempo, no sucedía como ahora en que el agua trabando sobre las tierras de los bancales los que poco a poco van desapareciendo debido a la anchura irregular del espedado río; va amenazando romper su madre e introducirse por completo en lo que siempre creímos terrenos seguros, y que hoy una avenida nos convertía en buzos improvisados, (y aportando la frase humorística) a perder la vida principalmente en la desembocadura del río donde habita el cojono Juan Ventura Anqujar y otros varios cojondantes. Es, pues, señor Director, urgentísimo que por quien corresponda, se obliguen los propietarios, a que proporcionalmente, se encarguen de dicho encauzamiento puesto que cuentan con facilidades sobradas para ello. Las obras no serían costosas por existir muchísimo material en el centro del río, causa por la cual este se ha endurecido y por lo mismo, el agua buscando su cómodo y forzoso curso, está realizando en ambas márgenes la obra destructora que dejamos mencionada. En caso negativo de los propietarios (serían los menos porque en todas las entidades sean las que fueren siempre hay personas sensatas) el Estado tiene el ineludible deber de realizar esas obras incautándose de dichos terrenos abandonados, y como por medio de dichas obras habían de quedar en condiciones de seguridad, vendrían nuevos colonos sobre los terrenos nuevos creados para cultivo y llevando al Estado grandes ingresos por contribución de lo que es hoy triste y peligrosos páramos improductibles.—Varios labradores».

to y obcecación, solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, etc. El abogado defensor señor Rovira estimando que de los hechos declarados en el veredicto se deducía la existencia de la eximente incompleta 4.ª o en otro caso de la 5.ª del artículo 8.º del Código Penal, y entendiendo que por haber concurrido el mayor número de los requisitos de dichas circunstancias debía rebajarse la pena imponible en dos grados como era potestativo en el Tribunal solicitó se condenase a Tomás Méndez a dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y la Sala apreciando en favor del enjuiciado las atenuantes 1.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código Penal y considerándolo muy calificadas impuso a Tomás Méndez Godoy la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, indemnización y costas con abono de la prisión provisional sufrida.

una fuerte helada ha perdido totalmente la cosecha escasa de cereal de secano y almendra, único medio que quedaba en este término para poder subsistir a las más penurias necesitadas, puesto que el regadio ha quedado convertido en un erial improductible. Con este motivo, le ruego que por conducto de las columnas de su digno diario pida al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que se persone en este término y conozca la magnitud de la catástrofe y el flictiva situación de estos vecinos, para que proponga a la Superioridad el plan de obras mas necesario para evitar tanta miseria y males mayores de quedar las cosas en el estado que se encuentran. Gracias le da anticipadas su afectísimo amigo s. s. q. a. m. b. —Antonio Reyes. Ocaña 26 Marzo 1917.

EN EL PUERTO. MAS EFECTOS

Ayer tarde entró en puerto el remolcador de la matrícula de Málaga «Manuel Mata», conduciendo un cargamento de maderas de la goleta norteamericana «Phercas W. Spragne» encallada en la rada de Carboneras desde el 20 del actual. La nave, aunque se halla partida, se hacen toda clase de esfuerzos para salvarla. Las maderas siguen depositándose en este puerto, dándoles custodia el cuerpo de Carabineros.

Subasta voluntaria

En el despacho de don Joaquín Monterreal, Martínez Campos 12, tendrá lugar la de una finca de la propiedad de doña Pilar Calatrava Coronado, situada en la vega y término de esta ciudad, paraje de Los Pegos de la acequia Roa y boquera nombrada de la ciudad, paraje que fué del cortijo de Quevedo, de cabida de una hectarea, noventa y nueve áreas, cuatro centiares y diez y seis decímetros cuadrados; de la que corresponde una tercera parte a dicha señora. Linda por el Norte con la carrera de Montserrat; Levante, con finca de doña María Padil la Sánchez, herederos de doña Dolores Sanchez Ramirez y con la boquera de la ciudad; Sur, con la parcela que se expropió por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, y Poniente, con finca de don Federico Bonet Entrena. Dicho acto tendrá lugar en la ferida notaría el lunes dos de Abril próximo venidero, a las diez de la mañana. El pliego de condiciones y de más antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Notaría del mencionado señor Monterreal.

Juzgado municipal

Laureano Muñoz Campos, Manuel Expósito Rodríguez y Francisco Rodríguez Porras. Defunciones. María Cabrera Banavente, Antonio Martínez Vidal, Antonio Rodríguez Portillo, Rafael Sánchez Magán y Margarita Sierra Escamez. Casamientos. José María Muñoz Campos con Luisa Vigón Ojas.

¿QUÉ ANHELO?

No sé lo que me pasa, pero es lo cierto que parece que abrasa fuego mi pecho a veces lloro y el porqué me pregunto que aún yo lo ignoro. Si es de día, deseo que el sol se escondiera y de noche suspiro, por ver la aurora mi pecho anhela... ¿Por qué puedo decirlo por mas que quiero! Cuando de bellas flores se alfombra el suelo su fragante perfume me causa tedio, y al verlas secas creo que mi alegría huyó con ellas. Si al pie de mi ventana cantar las aves sus himnos me molestan y ansio calen, y al ver se alejan el espacio cruzando, les ruego vuelvan. Una sed me devora que nada apaga y sufre sin consuelo mi pobre alma ¿Qué es lo que anhele? Lo ignoro, y esta duda es mi tormento. Benigna Satué Pelayo Almería, Marzo, 1917.

REUNION Junta de Subsistencias

Ayer se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Subsistencias, Dicha Junta, en vista de que los acaparadores de patatas, no mandaron ayer tan necesario artículo al Mercado, acordó pedir autorización al ministro de Hacienda para que se pueda regular la exportación y autorizar también al Alcalde para que retenga el 10 por 100 de la cantidad que se trate de exportar. En vista de ciertas manifestaciones hechas por el Gobernador civil señor Esteban Navarro, sobre el azufre, se acordó telegrafiar a la Junta Central para que con urgencia dicte una resolución definitiva en tan importante cuestión. Como se ve, los dos asuntos que se trataron ayer por la Junta de Subsistencias, no pueden tener más importancia.

SUSCRIPCION Regalo de insignias

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Emilio Ferrera (5), Eduardo Ferrera (5), Manuel Martín Cruz (5), Antonio F. Larena (5), Ricardo Montejo (5), Angel Pastor (5), Manuel Acosta Tovar (5), José Benítez Bienes (5), Gabriel G. González (5), Emilio G. González (5), José Cordero Soroz (5), Aureliano Buendía (5), Vicente J. E. Bienes (5), Ramón Orozco (5), Manuel Orozco (5), Joaquín N. Saavedra (5), Guillermo Verdejo (5). Suma y sigue 225.

DESDE BERJA. "Adhesión razonada."

Para que llegue a conocimiento de esta provincia el informe dado por la Comisión de Fomento de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, a la exposición que esta Cámara Agrícola tiene elevada al Gobierno, se publica aquel a continuación: «Excmo. Señor: Esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, a instancia de la Cámara Agrícola Oficial de Berja, tiene el honor de dirigirse a V. E. en apoyo de las aludadas razones que consigna dicha Corporación en la exposición que tiene elevada a V. E. con fecha 3 de Febrero anterior. La riqueza vbera del territorio de la misma se ve amenazada de peligros gravísimos, dimanados del excesivo precio a que se cotiza el azufre, indispensable para prevenirse contra el oidium, y de la dificultad de exportar a los mercados consumidores, esa fruta que no es fácil pueda ser consumida en España. Ante tal situación considera esta Cámara un elemental deber unir su ruego al que tiene hecho a V. E. la Cámara hermana, para que ambas causas, que ponen en peligro una fuente de riqueza de tal importancia como es la producción vbera de la provincia de Almería, desaparezcan mediante las acertadas gestiones del Gobierno que tan dignamente preside V. E. Se está dando con harta y lamentable frecuencia, Excmo. señor, que resulte letra muerta para muchos vendedores de determinados artículos la tasa que el precio de los mismos vienen fijando las Juntas de Subsistencias. Basada esta Corporación en que la junta de la provincia de Almería tiene tasado el precio del quintal de azufre de manera equitativa, según asegura la Cámara hermana, cree sería bien sencillo quedara resuelta la primera parte de este problema, si dicha Junta sin contemplaciones, ni debilidades inexplicables, evitara se vulnerara a diario dicha disposición. Se hace absolutamente preciso excitar el celo de esas juntas, a fin de que culden no queden incumplidos sus acuerdos; pues que, si son acertados y no se cumplen, lejos de velar en favor de intereses respetables, para cuya defensa han sido creadas, se convierten en cómplices de aquellos que anteponiendo su egoísmo y afán de medro personal a todo otro sentimiento agravan la difícil situación creada a consecuencia de las excepcionales circunstancias que atraviesa la Nación. Es también de vital importancia encontrar solución a la segunda parte de este problema, mucho más difícil que la primera, sinceramente lo reconocemos; pero como de no encontrarse una fórmula en caminada a facilitar la exportación

NOTAS UTILES Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospitia provincial. Médico: don José Cordero Soroz. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén, de 3 a 5: practicante, don Sinforiano Rebollo. Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad José Sánchez Belver, José Carrillo Alonso y Pablo Cervantes Martínez. La situación era de 50 hombres y una mujer. POR EL TEMPORAL Desde la Cañada de San Urbano Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: El periódico de su digna dirección es leído con interés en todas partes, pues refleja las necesidades sentidas en Almería y su provincia, defendiendo con constancia tantos sagrados intereses. Señor Director, los labradores de las vegas de Acá y de Allá, me comunican otras impresiones y me ruegan para que lo haga a usted se digne publicarlas, por lo cual le estaré muy agradecido: Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Hemos leído con sumo interés las dos notas publicadas en su popular diario por don Rafael Sabido, en 15 y 23 del mes actual, en las que sintetiza los grandes perjuicios ocasionados por las últimas lluvias en las vegas de Acá y de Allá, principalmente en los terre-

TRIBUNALES EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra María Erik Miralles, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Martínez Vazquez, procurador, don Decio Navarro. Idem del Juzgado de Vera, contra don Angel González Pedrosa y otros, sobre malversación.—Abogado, don Fernando Muñoz, procurador, don Pascual Roda. Causa por homicidio. Ayer terminó en la Sala de la Sección segunda, la vista de la causa seguida en el juzgado de Vera, contra Tomás Méndez Godoy y consortes, acusados del delito de homicidio en la persona de Esteban Garrido Zamora, (*) Almerdrilla. El fiscal retiró la acusación que sostenía contra Tomás Méndez Alonso y Pablo Cervantes Martínez, siendo puestos en libertad. La vista continuó contra Tomás Méndez Godoy, que era contra quien el fiscal mantenía la acusación. Después del resumen del Presidente señor Serrano, el Jurado emitió su veredicto que fué de culpabilidad, y abierto el Juicio de Derecho, el fiscal, estimando que del veredicto solo se desprendería la circunstancia atenuante de arreba-

Viajeros.

Ha regresado de Madrid donde marchó buscando alivio a sus dolencias, el ex gobernador civil don José Bueso Batailler, acompañado de sus hijos la señorita Anita y don José. Ayer marcharon dichos señores a Ujiglar. —Se encuentra en Almería, procedente de Garrucha el médico don Felipe Durban Orozco. —Ha marchado a Madrid el comerciante don José Lopez Quesada. —El banquero de Garrucha don Simón Fuentes, se encuentra en Almería. —Ayer llegaron a esta capital procedentes de Murcia, don Diego Cervantes García y don Antonio Carreño, Inspector y subinspector de Telégrafos, con objeto de girar una visita a esta Sección. —Ha regresado de Madrid, terminada la licencia que le había sido concedida, el teniente fiscal de esta Audiencia, don José de Seljas y Azofra.

Eso faltaba

Ayer circularon noticias de que se intentaba por una disposición ministerial, levantar el tren de sondeo, concedido a la Sociedad Cauce de San Indalecio en el estrecho geológico de Gador y trasladarlo a Vélez Rubio, por gestiones hechas del diputado de aquel distrito señor Lopez Ballesteros. Eso nos faltaba, que después de dos años para conseguir el sondeo, cuando los técnicos tienen dicho que no hay probabilidades de aguas artesianas en aquel distrito, y si en Gador, cuando toda la maquinaria se ha montado y de un momento a otro vá a comenzar el sondeo de una concesión ya hecha, que una nueva orden defraudara las esperanzas. Ello produjo la alarma consiguiente e hizo que se cursaran los siguientes telegramas a Madrid: «Gobernador civil a ministro de Fomento. Alarmados Sociedad Cauce de San Indalecio y regantes de la vega de Almería ante noticias de que el tren de sondeo, cuya instalación acaba de ultimarse en Gador para comenzar los trabajos en brevísimo plazo, va a ser trasladado a otro punto, me interesan ruego a V. E. se respete la concesión hecha a la primera de dichas Sociedades y se dé el tiempo necesario para efectuar el sondeo, cuyos resultados han de ser grandemente beneficiosos para esta zona. Saludo a V. E. respetuosamente». «Luis Silveira.—Jorge Juan 46.—Madrid. Le ruego vea ministro Fomento e impida que tren de sondeo, instalado ya en Gador, se le traslade a otro punto.—Manuel Esteban». También nuestro Director, puso la siguiente conferencia telegráfica: «Luis Silveira.—Madrid. Por conducto ildefonso sábase se intenta trasladar otro punto tren de sondeo de Gador, que acabase montar después de tanto trabajo y espere, teniendo concesión hecha a Cauce de San Indalecio merced a sus gestiones. Esperamos su valiosa ayuda en esta ocasión para que no se acometa el atropello de no dejar terminar este sondeo. Ingenieros dictaminaron que en el estrecho geológico Gador a donde únicamente hay probabilidades encontrar aguas artesianas. Esperamos tomará nuestra defensa como suya, por ser mejores deblida a usted.—Guillermo Rueda». También anoche telegrafaron con igual objeto a Madrid, el Al-

Notas agrícolas. Cultivo de la achicoria

Esta planta de las familias de las compuestas, se parece mucho a la escarola. La parte utilizable como planta industrial es la raíz, la cual se somete a una operación sencilla de desecación, terrefacción y molido, aplicándola en esta forma a la preparación de infusiones similares al café. Se reproduce por semillas en semillero, y se trasplanta cuando tiene las dimensiones de 10 a 15 centímetros. El terreno más a propósito es el arcilloso, no muy compacto, a go fresco. Se siembra en Abril a voleo (5 kilos por hectárea), y se aclaran después las plantas dejándolas a 30 centímetros en todos sentidos. Debe abonarse a razón de 400 kilos de superfosfato 18/20, 100 de sulfato de potasa antes de plantar y 200 de nitrato de sosa al dar la labor de escarda y recelce. La semilla puede recolectarse en el otoño, dejando las plantas madres hasta que sea completa su maduración. La recolección se hace durante el otoño, arrancando las raíces, que se dejan secar, y después cortando estas en sentido longitudinal para facilitar más la desecación, y últimamente tostándolas en un horno a temperatura suave. En estas condiciones se muele, pulverizándola finamente y se expende al mercado. Hay que advertir que la achicoria tiene un impuesto especial de una peseta por kilo en cada paquete que sale de la fábrica, y que previamente precintan los empleados de Hacienda que destina la Administración para, este fin.

Desde la Cañada de San Urbano

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: El periódico de su digna dirección es leído con interés en todas partes, pues refleja las necesidades sentidas en Almería y su provincia, defendiendo con constancia tantos sagrados intereses. Señor Director, los labradores de las vegas de Acá y de Allá, me comunican otras impresiones y me ruegan para que lo haga a usted se digne publicarlas, por lo cual le estaré muy agradecido: Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Hemos leído con sumo interés las dos notas publicadas en su popular diario por don Rafael Sabido, en 15 y 23 del mes actual, en las que sintetiza los grandes perjuicios ocasionados por las últimas lluvias en las vegas de Acá y de Allá, principalmente en los terre-

Desde Ocaña

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Después del cuadro de desolación y miseria que la inundación última ha dejado a este pueblo en inminente peligro de desaparecer totalmente si no se construye por el Estado un muro que lo defienda de la rambla de Santillana, de tan triste memoria, en los días 23, 24 y 25 del actual

Desde Ocaña

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Después del cuadro de desolación y miseria que la inundación última ha dejado a este pueblo en inminente peligro de desaparecer totalmente si no se construye por el Estado un muro que lo defienda de la rambla de Santillana, de tan triste memoria, en los días 23, 24 y 25 del actual

Desde Ocaña

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Después del cuadro de desolación y miseria que la inundación última ha dejado a este pueblo en inminente peligro de desaparecer totalmente si no se construye por el Estado un muro que lo defienda de la rambla de Santillana, de tan triste memoria, en los días 23, 24 y 25 del actual

Desde Ocaña

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Después del cuadro de desolación y miseria que la inundación última ha dejado a este pueblo en inminente peligro de desaparecer totalmente si no se construye por el Estado un muro que lo defienda de la rambla de Santillana, de tan triste memoria, en los días 23, 24 y 25 del actual

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

calde de la capital, el Presidente de la Sociedad Cauce de San Indalecio y el Director del Sindicato de Regos, telegramas que mañana insertaremos.

Botica Central del Licenciado **José Pérez López.**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ritmo.—Algodones, Ogasas vendidas antisepticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA.

GACETILLAS

Torpedero

Desde las últimas horas de la tarde del lunes, se encuentra fondeado en nuestra bahía el torpedero número 14, de nuestra marina de guerra.

Procede de Málaga y se dirige a Cartagena, donde reparará las averías que le causó el temporal en la primera de dichas ciudades.

Tan pronto se reporte de carbón se hará a la mar.

Lo manda el teniente de navío don Ramón Gamez.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Comisión

Para hoy ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda con objeto de ocuparse de varios asuntos, entre ellos uno importante, como es el de las Haciendas Locales.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por impuestos municipales, don Manuel Martínez Gazquez.

Una circular

El Administrador de Propiedades de esta capital, ha dirigido una circular a varios Alcaldes cominandoles con la multa máxima que señala la Ley, si en el plazo de 10 días no remiten certificación de los pagos verificados durante el cuarto trimestre del año de 1916.

Dacir «mas bueno que el pan» es vulgar y no chocante. Mejor que el «Licor del Polo» resulta mas elegante.

Pensión

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal Informarán en esta redacción.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorio a precios baratísimos. En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supración en cuatro días. Oto-Analgésico Orive

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan de Capistrano, Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Guntrano, r.; Prisco, Marcos, Alejandro, Castor, Doro-teo, Rogato, Suceso, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Capistrano, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Roserío, en Santo Domingo. Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

PARA MAÑANA.—Stos. Jonás, Baraquisto, mrs.; Eustasio, ab.;

Cirilo, dc.; Segundo, Pastor, Vic-torino, Armogasto, cd.; Máscula, Sáturo, mártires.

La misa y el oficio divino son de la feria 9ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas en el Sagrado Corazón.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

CATARROS

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe

YER

AL NARCYL

MINAS

de hierro oligisto micocceo de hierro cromado. Se arriandan Bar-nola, Pino 1, Barcelona.

Servicio fijo y quincenal entre Barcelona y Huelva

Por los vapores españoles de la Compañía Transmediterránea

Salidas para el mes de Marzo

De Barcelona para Almería, los jueves 8 y 22 al mediodía.

De Almería para Melilla, los sábados 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos 11 y 25.

De Ceuta para Huelva, los lunes 12 y 26.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Príncipe 75.

Compro

aldecar o automóvil de des asien-ton en buen uso.

Joaquín Romero, Ugijar (Granada)

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 3

Academia preparatoria

Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS

dirigida por los señores don Emig-dio Barros, Ingeniero de Monter; don Andrés Cassinello, Ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado pericial de Aduanas, y don Federico Gorondo Abogado del Estado.

Detalles, don Camilo Cela, en la Aduana, Almería.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria.

CONDE OFALIA 12.

ALMERIA

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Oro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 27

De Francia

El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

Continuamos el avance en el bosque de Coucy, ocupándolo en su mayor parte.

En el Norte nos apoderamos del pueblo de Couze Le Chateau, defendiéndolo los alemanes con gran energía.

En Soissons capturamos una casa labor.

En Lorena fracasaron las tentativas de las tropas alemanas.

De Alemania

También dicen de Berlín oficialmente, lo que sigue:

Es intenso el fuego en los fuertes. Los contingentes franceses se encontraron con nuestras tropas que habían cubierto todo el campo entre Olse y Coucy. Nos retiramos para evitar un envolvimento.

En Il'usk y Smorgone capturamos a sesenta soldados y un oficial.

También en Baranowitchi asaltamos las posiciones rusas, capturando a 300 soldados y les cogimos cuatro ametralladoras y siete lanzaminas.

Los batallones rusos fueron rechazados violentamente, causando muchas bajas.

En las crestas de Magiares rechazamos los contingentes enemigos que avanzaban.

Además en Monastir rechazamos a los franceses, consiguiendo éstos solo avanzar en una trinchera.

De Italia

Comunican de Roma oficialmente, que las tropas italianas rechazaron a un destacamento que se acercaba a Sugana y Akpes.

Añaden que el enemigo, después de fortísimos ataques, ocupó los elementos de las trincheras.

Por último dicen que los aviones bombardearon eficazmente los acantonamientos, regresando a su destino completamente indemnes.

Más buques hundidos

Un nuevo telegrama de Berlín, da cuenta de que además de la lista de los buques que se han publicado, haber sido hundidos por los submarinos, hay que añadir los siguientes en los tres últimos días:

24 vapores, 14 veleros y 37 pesqueros.

Otras noticias.

Madrid 27.

Los constructores navales en Palacio

E. Reyha recibido hoy en audiencia, al Presidente de la Agrupación de Constructores Navales.

Se lamentó dicho representante, de la supresión por el Gobierno de las primas para la construcción de buques inferiores a 500 toneladas.

El Rey le indicó que la medida estaba justificada para evitar que se exportaran las construcciones. Afirmó también don Alfonso que en los actuales momentos precisas que todos los astilleros trabajen activamente por que las necesidades nacionales lo precisan.

Comentarios

Están siendo muy comentadas las declaraciones que ayer hizo el señor Cambó, en el mitin regional celebrado en Masnou.

El conde de Romanos ha dicho que son infundados del señor Cambó.

Sobre unas negociaciones

Se ha publicado esta mañana una nota explicando las negociaciones que se han seguido con Alemania para que garantizara el regreso a España de los buques detenidos en Inglaterra.

Dichas negociaciones fracasaron por las excesivas exigencias que se han hecho, continuando aquellas.

Junoy en Madrid

Ha llegado hoy a Madrid, el Senador señor Junoy.

Este visitará mañana al jefe del Gobierno señor conde de Romanos para informarle de la propaganda que realizan los regionalistas en Cataluña.

Lo de Rusia

Participan de Petrogrado que todos los generales han telegrafiado que las tropas rusas prestaron fidelidad al nuevo generalísimo.

Añaden que se ha telegrafiado a los generales, oficiales y soldados, recomendándoles calma y disciplina para conseguir la victoria.

También el comandante general de la flota del Báltico, ha dirigido un telegrama de felicitación al nuevo Gobierno ruso.

El general Rusky ha declarado que el ejército cumplirá sus deberes, no olvidando que tienen enfrente un ejército poderoso y de peligro.

Fallecimiento confirmado

Dicen de París que se ha confirmado el fallecimiento del príncipe Federico Carlos de Prusia.

BOLSA

4 por 100 interior. 74'30
5 por 100 amortizable. 93'50
4 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 21 95
París a la vista. 78 60

El señor Villanueva

Dicen de Barcelona que el Presidente del Congreso señor Villanueva, ha declarado que es probable que el rey visite muy pronto aquel a capital.

Añaden que se comenta mucho los agasajos que los catanistas hacen al señor Villanueva.

Atravesando el Atlántico

Se ha recibido un cablegrama de Washington dando cuenta de que llegó a Inglaterra sin novedad, el transatlántico americano «San Luis», primer correo armado que ha atravesado el Atlántico desde que se ordenó el bloqueo por Alemania.

¿Dimisiones?

Corren rumores insistentes en que han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, los señores Burell y Paralaso.

Junta de Transportes

Se ha reunido hoy nuevamente la Junta de Transportes.

Entre los varios acuerdos tomados figura el de facilitar vagones a las minas de Peñarroya para el transporte de carbón a diferentes puntos.

Accidente ferroviario

Dicen de Miranda que ha marchado un tren de socorro a San Asencio par haber descarrilado un tren de mercancías.

Se ignoran detalles concretos del accidente.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 27 de Marzo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

De **Eduardo López**

Calle de Granada 62

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

Modista

recién llegada **DEL EXTRANJERO**

Especialidad

En trajes de señoras y sombreros.

CALLE DEL CID, 6.

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 27 DE MARZO 1917.

Cheque en París. 78'60
» en Londres nominales. 21'95
Para orden de entrega. 74'30
4 por 100 interior. 93'50
5 por 100 Amortizable. 00'00
4 por 100. 00'00
Banco España. 449'00
Tabacalera. 277

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos,

Obispo Orbera 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Consulta especial de

enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 2

ALMERIA

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta de Purchena 4, Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Café nervino medicinal.
del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana. de número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indispensable al Obispo

Util para los demás

FOR
BRAYO Y LECIA.

Anuario para 1817

Edición enriquecida en el ejemplar 5,00 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estado 14, base - **Granadina**
Para encargos en Almería Librería de Isidro Garcia Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.